

22/08/2019

Aclaran homicidios ocurridos en Maipú y Pudahuel

Las fiscalías de Maipú y Pudahuel en coordinación con profesionales de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), lograron la ubicación y detención de los autores de dos homicidios ocurridos en ambas comunas el pasado 12 y 13 de agosto, respectivamente.

El primer caso correspondió a la detención de Javier Aburto Carrasco, 21 años, quien la noche del martes 12 de agosto se trabó en una discusión con Felipe Jimenez Pino de 33 años y a quien apuñaló en calle



Miraflores con Santa Marta, de Maipú. Pese a los esfuerzos médicos realizados en el Hospital El Carmen, la víctima falleció.

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Fiscal de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Occidente Pablo Alonso, tras la detención del imputado —realizada por la Brigada de Homicidios de la PDI— éste enfrentó la tarde de este miércoles audiencia de control de detención y formalización de cargos por el delito de homicidio.

Se decretó su prisión preventiva y el 9 Tribunal de Garantía de Santiago fijó un plazo de 120 días para el cierre de investigación.

Pudahuel

Esta tarde, en tanto, se realizará el control de detención y formalización de cargos respecto de la imputada Tania Silva Herrera de 45 años, quien permanecía prófuga desde el pasado 13 de agosto, día en que dio muerte a su padre, Hernán Silva Pérez, en la vivienda de éste ubicada en calle Presidente Truman N° 8337 de la comuna de Pudahuel.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de Pudahuel, Eduardo Baeza, la fiscalía imputará a Silva Herrera la autoría del delito de parricidio.